

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

16255 *MOGUERÍN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
API 10 SERVICIOS PROFESIONALES,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades celebradas todas ellas el 15 de diciembre de 2009, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Moguerín, Sociedad Limitada" de "Api 10 Servicios Profesionales, Sociedad Limitada Unipersonal", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital social de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- Administrador único de Moguerín, Sociedad Limitada, don Antonio Moreno-Guerín Herrera.- Administrador único de Api 10 Servicios Profesionales, Sociedad Limitada Unipersonal, don Manuel Moreno-Guerín Herrera.

ID: A100037188-1